

2406 RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la adaptación del plan de estudios de Licenciado en Derecho.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar la adaptación a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, del plan de estudios de Licenciado en Derecho, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de diciembre de 1981, una vez ha sido homologada por la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria de fecha 21 de octubre de 2002, según consta en el anexo adjunto.

Córdoba, 20 de diciembre de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

ANEXO

UNIVERSIDAD CÓRDOBA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN DERECHO

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práctico /clínicos		
I	1º lctre.	Derecho Civil	Derecho Civil I	8 4+4A	6	2	El Derecho Privado. Derecho de la Persona. Derecho Patrimonial.	Derecho Civil
I	1º lctre.	Derecho Romano	Derecho Romano	6	5	1	El Derecho en Roma y su recepción en Europa.	Derecho Romano
I	1º lctre.	Historia del Derecho Español	Historia del Derecho Español I	6	5	1	Estructuras básicas y evolución histórica del Derecho Español.	Historia del Derecho y de las Instituciones

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práctico /clínicos		
I	1º	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional I	11 7+4A	9	2	La Constitución y el Ordenamiento Jurídico. Organización Constitucional del Estado. Derecho Constitucional. Teoría del Estado. Sistemas Políticos.	Derecho Constitucional
I	1º 1ctre.	Teoría del Derecho	Teoría del Derecho I	6 4+2A	4	2	El Derecho como forma de organización y como sistema normativo. La ciencia del Derecho. Teoría del Derecho: La norma jurídica y el sistema jurídico. Interpretación y aplicación del Derecho. Conceptos jurídicos fundamentales. Los problemas del Derecho justo y la eficacia del Derecho.	Filosofía del Derecho

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práctico /clínicos		
I	2º	Derecho Civil	Derecho Civil II	11 5+6A	9	2	Obligaciones y contratos. Responsabilidad extracontractual. Los contratos en especial.	Derecho Civil
I	2º 1ctre.	Derecho Internacional Público	Derecho Internacional Público I	7	6	1	La comunidad internacional y el Estatuto Jurídico de los sujetos. Creación y aplicación de las normas internacionales. Las competencias. Responsabilidad internacional, arreglo pacífico de controversias y conflictos internacionales.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práctico /clínicos		
I	2º 2ctre.	Introducción al Derecho Procesal	Introducción al Derecho Procesal	4'5 4+0'5A	3	1'5	Función Jurisdiccional. Organización Judicial. El proceso y sus principios rectores.	Derecho Procesal
I	2º	Derecho Penal	Derecho Penal I	11 7+4A	9	2	El Ordenamiento Penal: Teoría del Delito y de la Pena. La Responsabilidad Criminal. Profundización en la teoría jurídica del delito.	Derecho Penal
I	2º 2ctre.	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo I	8 3+5A	6	2	El ordenamiento administrativo. Concepto de Administración y Derecho Administrativo. Principio de legalidad. Administración y Justicia. Administración y ciudadanos. Estructura de las Administraciones Públicas.	Derecho Administrativo

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práctico /clínicos		
I	2º	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional II	11 7+4A	9	2	Derechos y Libertades. El Tribunal Constitucional. El Estado Autonómico. Instituciones Públicas de Andalucía.	Derecho Constitucional
I	2º 2ctre.	Instituciones de Derecho Comunitario	Instituciones de Derecho Comunitario	6	5	1	El ordenamiento comunitario. Relaciones con los ordenamientos de los Estados miembros. Estructura, órganos y poderes de las comunidades. Garantía judicial de los derechos.	Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práctico /clínicos		
I	3º 1ctre.	Economía Política y Hacienda Pública	Economía Política y Hacienda Pública	6	5	1	Funcionamiento de los Mercados. Política Económica. Teoría económica de los Ingresos y Gastos Públicos. Economía de la Empresa y Contabilidad. Análisis económico del Derecho.	Economía Aplicada, Fundamentos del Análisis Económico y Organización de Empresas
I	3º	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo II	9 4+5A	7	2	Régimen básico de las Administraciones Públicas. Posición del administrado y su tutela jurisdiccional. Modalidades de la acción administrativa. Sanciones. Expropiación. Empleo Público.	Derecho Administrativo

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práctico /clínicos		
I	3º	Derecho Civil	Derecho Civil III	9 5+4A	7	2	Propiedad y derechos reales. Derecho inmobiliario y registral. Estudio particular de los derechos reales en cosa ajena.	Derecho Civil
I	3º	Derecho Procesal	Derecho Procesal I	9 5+4A	6	3	El proceso penal. Procedimientos especiales.	Derecho Procesal
I	3º	Derecho Penal	Derecho Penal II	11 7+4A	7'5	3'5	Examen de los distintos delitos.	Derecho Penal
II	4º 1ctre.	Derecho Civil	Derecho Civil IV	4'5 3+1'5A	3	1'5	Derecho de Familia.	Derecho Civil
II	4º 2ctre.	Derecho Eclesiástico del Estado	Derecho Eclesiástico del Estado II	4'5 4+0'5A	3	1,5	La tutela de la libertad religiosa en el Derecho español y comparado. Reflejos jurídicos (enseñanza, matrimonio, asistencia religiosa, objeción de conciencia). Régimen jurídico de las relaciones entre el Estado y las Iglesias y Confesiones Religiosas.	Derecho Eclesiástico del Estado

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práctico /clínicos		
II	4º 1ctre.	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil I	5 3'5+1'5A	4	1	Concepto, método y fuentes. La empresa y el empresario mercantil. El estudio del empresario. Empresario individual. Derecho de la competencia. Propiedad industrial.	Derecho Mercantil
II	4º 2ctre.	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil II	5 3'5+1'5A	4	1	Derecho de sociedades.	Derecho Mercantil
II	4º	Derecho Procesal	Derecho Procesal II	7 5+2A	6	1	El proceso civil. El arbitraje privado. Procedimientos especiales. Ejecución. Procesos especiales de ejecución. Jurisdicción voluntaria.	Derecho Procesal

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práctico /clínicos		
II	4º	Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario I	9 6+3A	6	3	La financiación Pública. Derecho presupuestario. Derecho de los gastos públicos. Derecho Tributario (parte general)	Derecho Financiero y Tributario
II	4º	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	8 7+1A	6	2	Las relaciones laborales. El contrato de trabajo. Los convenios colectivos. Derecho sindical. Conflictos colectivos. La jurisdicción laboral. Derecho de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práctico /clínicos		
II	4º 1ctre.	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo III	7	6	1	Consideración de los medios, bienes y actuación de las Administraciones Públicas con especial referencia a los diversos sectores de la intervención administrativa.	Derecho Administrativo
II	5º 1ctre.	Derecho Civil	Derecho Civil V	4'5 4+0'5A	4	0'5	Derecho de sucesiones.	Derecho Civil
II	5º 2ctre.	Filosofía del Derecho	Filosofía del Derecho	4'5 4+0'5A	3'5	1	El fenómeno jurídico. Ontología y axiología jurídicas. Problemas filosóficos básicos del Derecho.	Filosofía del Derecho
II	5º 1ctre.	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil III	5 3'5+1'5A	4	1	Contratación mercantil.	Derecho Mercantil

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práctico /clínicos		
II	5º 2ctre.	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil IV	6 3'5+2'5A	5	1	Títulos valores. Derecho Concursal. Navegación marítima y aérea.	Derecho Mercantil
II	5º	Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado	10 7+3A	8	2	Técnicas de reglamentación y normas. Competencia judicial y Derecho aplicable a las relaciones privadas internacionales. Eficacia extraterritorial de actos y decisiones extranjeras. Estudio especial de la regulación de las situaciones privadas internacionales.	Derecho Internacional Privado
II	5º	Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario II	9 8+1A	6	3	Derecho Tributario (parte especial).	Derecho Financiero y Tributario

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práctico /clínicos		
II	5º	“Practicum”	“Practicum”	14	0	14	Introducción a la práctica integrada del Derecho.	Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Derecho Mercantil, Derecho Penal, Derecho Procesal, Dcho. del Trabajo y de la Seg. Social.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/c línics		
I	1º 2ctre.	Derecho Público Romano	5	3	2	Derecho Administrativo y Fiscal Romano.	Derecho Romano
I	1º 2ctre.	Historia del Derecho Español II	5	3	2	El Derecho de los Reinos y el proceso de unificación jurídica y política.	Historia del Derecho y de las Instituciones
I	1º 2ctre.	Teoría del Derecho II	4'5	3	1'5	Corrientes del pensamiento iusfilosófico. El Derecho como problema radical y sus distintas soluciones doctrinales a lo largo de la historia.	Filosofía del Derecho
I	3º 1ctre.	Derecho Internacional Público II	4'5	3	1'5	Derecho Internacional de los Espacios. Espacio terrestre, espacios marítimos, espacio aéreo, espacios internacionales (marítimos, polares y ultraterrestre). Medio Ambiente y Desarrollo.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
I	3º 2ctre.	Derecho Eclesiástico del Estado I	4'5	3	1,5	Estudio de las doctrinas acerca de las relaciones entre el poder político y el poder religioso. La libertad religiosa en el Derecho europeo. Regulación del matrimonio en forma religiosa.	Derecho Eclesiástico del Estado
II	5º 1ctre.	Derecho de la Seguridad Social	4'5	3	1,5	Legislación de la Seguridad Social. Administración, gestión y prestaciones de la Seguridad Social. Régimen General y Regímenes Especiales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)
					27
					- por ciclo 1º-13'5 / 2º-13'5
					- curso 1º, 2º y 3º-4'5 // 4º-9 / 5º-4'5
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Derecho Administrativo Romano (Primer ciclo)	4'5	3	1'5	Estudio del Ordenamiento Administrativo Romano como base de las actuales legislaciones españolas y europeas.	Derecho Romano
Historia de las Instituciones Públicas (Primer ciclo)	4'5	3	1'5	Historia de la Administración Pública. Historia de las Instituciones Públicas. Los Oficios y los Oficiales. El sistema de la Administración moderna y contemporánea. El ejercicio del poder y su control. Las infracciones al sistema y su represión.	Historia del Derecho y de las Instituciones
Derecho de Daños (Primer ciclo)	4'5	4	0'5	La responsabilidad civil extracontractual. Responsabilidad por culpa y responsabilidad objetiva. Régimen general y regímenes especiales de la responsabilidad civil. Contrato de seguro.	Derecho Civil
Derecho Inmobiliario Registral (Primer ciclo)	4'5	4	0'5	Estatuto de los inmuebles. Propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios. Derecho Registral.	Derecho Civil

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)
					27
					- por ciclo 1º-13'5 / 2º-13'5
					- curso 1º, 2º y 3º-4'5 // 4º-9 / 5º-4'5
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Instituciones Políticas de Andalucía (Primer ciclo)	4'5	3	1'5	El Estatuto de Autonomía para Andalucía. Proceso de gestación. Contenido. El Presidente de la Junta de Andalucía y el Consejo de Gobierno. El Parlamento de Andalucía. El Tribunal Superior de Justicia. Ámbito competencial de la Junta de Andalucía. Reforma del Estatuto.	Derecho Constitucional
Nuevos Derechos en las Sociedades Multiculturales (Primer ciclo)	4'5	3	1'5	Derecho de última generación. Globalización y democracia. Crisis del Estado Social. La ciudadanía en las sociedades multiculturales. Fenómenos de integración política e internacionalización de los derechos.	Derecho Constitucional
Derecho Humanos (Primer ciclo)	4'5	3	1'5	Fundamentación filosófica. Historia. Universalización y Constitucionalización. Protección. Contenido. Nuevas dimensiones.	Filosofía del Derecho
Tribunales Internacionales de Justicia (Primer ciclo)	4'5	3'5	1	Corte Internacional de Justicia. Corte Penal Internacional. Tribunal Europeo de Derecho Humanos. Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. Otros Tribunales de Justicia.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Derecho Penal de la Empresa (Primer ciclo)	4'5	3	1'5	Responsabilidad penal de las personas jurídicas y de sus directivos. Estudio de los delitos relacionados con la actividad empresarial.	Derecho Penal

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)
					27
					- por ciclo 1º-13'5 / 2º-13'5
					- curso 1º, 2º y 3º-4'5 // 4º-9 / 5º-4'5
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Derecho Penal de la Función Pública (Primer ciclo)	4'5	3	1'5	Consideraciones generales sobre la responsabilidad penal de los funcionarios públicos. Delitos "de Funcionarios". Delitos contra la Administración Pública. Delitos contra la Administración de Justicia.	Derecho Penal
Fuentes de Información y Documentación de la Unión Europea (Primer ciclo)	4'5	2'5	2	Análisis de los principales documentos de la Unión Europea, tanto en versión electrónica como en papel. Manejo de las diferentes bases de datos comunitarias. Links disponibles para el manejo rápido y eficaz de los documentos comunitarios.	Economía Aplicada
Crisis Matrimoniales (Segundo ciclo)	4'5	4	0'5	Nulidad, separación y divorcio. Causas. Efectos. Mediación familiar.	Derecho Civil
Protección Jurídica de la Tercera Edad (Segundo ciclo)	4'5	4	0'5	Constitución y tercera edad. Figuras jurídicas de asistencia y protección a la tercera edad. Instituciones de guarda de la tercera edad.	Derecho Civil
Derecho y Nuevas Tecnologías de la Información (Segundo ciclo)	4'5	2	2'5	La informática como lenguaje y procesamiento de datos. El lenguaje como sistema de comunicación. La informática y su espacio. Internet y sus consecuencias jurídicas y éticas.	Filosofía del Derecho

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)
					27
					- por ciclo 1º-13'5 / 2º-13'5
					- curso 1º, 2º y 3º-4'5 // 4º-9 / 5º-4'5
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Derecho de los Consumidores (Segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Protección de los consumidores y mercado: Competencia desleal, publicidad comercial y actividades de promoción de la contratación. Protección de los consumidores y contrato: Sistemas de contratación y modalidades contractuales específicas.	Derecho Mercantil
Derecho de la Economía Social (Segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Cooperativas. Sociedades laborales. Mutuas. Fundación-Empresa. Actividades lucrativas de las Asociaciones y ONGs.	Derecho Mercantil
Derecho Procesal de la Seguridad Vial (Segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Estudio sobre la responsabilidad por el uso de vehículos de motor: Cuestiones procesales.	Derecho Procesal
Derecho Procesal Hipotecario (Segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Proceso de ejecución. Medidas cautelares. Expediente de rectificación. Expediente de dominio. Cancelación de cargas y gravámenes. Procedimiento en el recurso de calificación de los registradores de propiedad.	Derecho Procesal

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				27	
				- por ciclo	1º-13'5 / 2º-13'5
				- curso	1º, 2º y 3º-4'5 // 4º-9 / 5º-4'5
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Hacienda Autónoma y Local (Segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Hacienda Autónoma y Local: Estudio normativo y jurisprudencial del sistema tributario de las Comunidades Autónomas. Impuestos propios, tasas, contribuciones especiales y recargos en el ámbito autonómico, con especial referencia a los que resultan de aplicación en el marco de nuestra Comunidad Autónoma y del sistema tributario municipal, en concreto impuestos, tasas y contribuciones especiales municipales.	Derecho Financiero y Tributario
Fiscalidad de la Pequeña y Mediana Empresa (Segundo Ciclo)	4'5	3	1'5	Estudio del régimen fiscal de la pequeña y mediana empresa. Análisis y aplicación práctica de los preceptos que en el IRPF, en el IS e IVA (principalmente) gravan las operaciones efectuadas por el pequeño y mediano empresario.	Derecho Financiero y Tributario
Derecho Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social (Segundo ciclo)	4'5	3	1'5	El Proceso Laboral: Jurisdicción y competencias. Las partes. El Proceso Laboral ordinario. Los Procesos especiales. Los medios de impugnación. La ejecución definitiva y la provisional.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				27	
				- por ciclo	1º-13'5 / 2º-13'5
				- curso	1º, 2º y 3º-4'5 // 4º-9 / 5º-4'5
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Ordenación del Territorio y Derecho Urbanístico (Segundo ciclo)	4'5	3	1'5	La ordenación del territorio y su relación con la legislación urbanística. El planeamiento urbanístico. La propiedad del suelo y el Derecho Urbanístico. La ejecución del planeamiento urbanístico. La disciplina urbanística.	Derecho Administrativo
Servicios Públicos y Actividades Reguladas (Segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Los servicios sanitario, farmacéutico y de asistencia social. Los servicios de educación. Los servicios de telecomunicaciones (TV, radio, telefonía, Internet, etc.). Los servicios de transporte (por carretera, aéreo y ferroviario). El servicio eléctrico. Los servicios postales. Las actividades reguladas.	Derecho Administrativo
Derecho de la Nacionalidad y Derecho de Extranjería (Segundo ciclo)	4'5	3	1'5	Adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad: Doble nacionalidad; apatridia y refugiados. Condición jurídica del extranjero. El estatuto del extranjero. Entrada, permanencia y salida del extranjero; régimen jurídico. Ciudadanía de la Unión Europea.	Derecho Internacional Privado

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

UNIVERSIDAD CÓRDOBA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN DERECHO

2. ENSEÑANZAS DE 1º ciclo y 2º ciclo

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE DERECHO (R.D. 1807/80 de 28 de Agosto)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL [331'5] CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTAL
I CICLO	1º	37 27+10A	14'5	4'5	4		60
	2º	58'5 39+19'5A	-	4'5	7		70
	3º	44 27+17A	9	4'5	7	-	64'5
II CICLO	4º	50 39+11A	-	9	9		68
	5º	53 44+9A	4'5	4'5	7	-	69
Total	5	242'5 176+66'5A	28	27	34		331'5

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º. Ciclo, de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO: [NO] (6)

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7) SI PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC. TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

SI OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 34 CRÉDITOS.

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Libre configuración, 10 horas/1 crédito, con carácter práctico.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º. CICLO 3 AÑOS

- 2º. CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO. (*)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	51'5 + 4'5 optativos + 4 de libre configuración	38	13'5
2º	58'5 + 4'5 optativos + 7 de libre configuración	47	11'5
3º	53 + 4'5 optativos + 7 de libre configuración	38'5	14'5
4º	50 + 9 optativos + 9 de libre configuración	38	12
5º	57'5 + 4'5 optativos + 7 de libre configuración	33'5	24

(*) Dado lo heterogéneo de la distribución entre créditos teóricos y prácticos de las distintas asignaturas optativas, se ha considerado preferible omitir su inclusión en el presente cuadro.

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º, 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1 R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11.º R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1ª El acceso al 2º ciclo de la licenciatura de Derecho no está condicionado a haber superado totalmente los créditos correspondientes al ciclo 1º, sin perjuicio de lo dispuesto en la D.A. 5ª.

2ª El mínimo de años exigidos para cursar la licenciatura, será de tres.

3ª Los alumnos de primero deberán superar en el curso académico correspondiente el equivalente a doce créditos de materias básicas (troncales y obligatorias) para poder continuar sus estudios.

4ª Para la superación de cada asignatura los alumnos dispondrán de seis convocatorias.

5ª El régimen de incompatibilidades entre las asignaturas del presente plan de estudios será el que se expone a continuación:

Derecho Civil I	cierra a	Derecho Civil II
Derecho Civil II	"	Derecho Civil III
Derecho Civil III	"	Derecho Civil IV
Derecho Civil IV	"	Derecho Civil V
Historia del Derecho Español I	"	Historia del Derecho Español II
Derecho Constitucional I	"	Derecho Constitucional II
Teoría del Derecho I	"	Teoría del Derecho II
Derecho Internacional Público I	"	Derecho Internacional Público II
Introducción al Derecho Procesal	"	Derecho Procesal I
Derecho Procesal I	"	Derecho Procesal II
Derecho Penal I	"	Derecho Penal II
Derecho Administrativo I	"	Derecho Administrativo II
Derecho Administrativo II	"	Derecho Administrativo III
Derecho Mercantil I	"	Derecho Mercantil II, III y IV
Derecho Mercantil I, II y III	"	Derecho Mercantil IV
Derecho Financiero y Tributario I	"	Derecho Financiero y Tributario II
Teoría del Derecho II	"	Filosofía del Derecho

6ª Ordenación temporal de los estudios:

Asignaturas: créd teor práct.

PRIMER CURSO

Derecho Civil I (tr./cuatr. 1º)	8	6	2
Derecho Romano (tr./cuatr. 1º)	6	5	1
Derecho Público Romano (Ob./cuatr. 2º)	5	3	2
Historia del Derecho Español I (tr./cuatr. 1º)	6	5	1
Historia del Derecho Español II (ob./cuatr.2º)	5	3	2
Derecho Constitucional I (tr.)	11	9	2
Teoría del Derecho I (tr./cuatr. 1º)	6	4	2
Teoría del Derecho II (ob./cuatr. 2º)	4 ⁵	3	1 ⁵
Materias optativas	4 ⁵		
Libre configuración	4		

SEGUNDO CURSO

Derecho Civil II (tr.)	11	9	2
Derecho Internacional Público I (tr./cuatr. 1º)	7	6	1
Introducción al Derecho Procesal (tr./cuatr. 2º)	4 ⁵	3	1 ⁵
Derecho Penal I (tr.)	11	9	2
Derecho Administrativo I (tr./cuatr. 2º)	8	6	2
Derecho Constitucional II (tr.)	11	9	2
Instituciones de Derecho Comunitario (tr./cuatr. 2º)	6	5	1
Materias optativas	4 ⁵		
Libre configuración	7		

DISPOSICIONES TRANSITORIAS	
1ª De conformidad con el artículo 11, párrafo 3º del R. D. 1497/1987, de 27 de noviembre, en redacción dada por el R.D. 2347/1996, de 8 de noviembre el plan de estudios vigente en la Facultad de Derecho de Córdoba hasta la entrada del contenido en este documento, se extinguirá temporalmente curso por curso. Una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes. Agotadas estas convocatorias por los alumnos sin que hubieran superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios por el nuevo plan, deberán seguirlos por este nuevo plan de estudios rigiendo a estos efectos el cuadro de adaptaciones / convalidaciones fijado en la Disposición Transitoria 2ª.	
En todo caso, los alumnos que vinieran cursando el plan de estudios antiguo podrán optar por completar su currículum directamente a través del nuevo plan, de conformidad con el siguiente cuadro de adaptaciones fijado en la Disposición Transitoria 2ª.	
2ª Cuadro de adaptaciones / convalidaciones del plan antiguo al nuevo plan:	
PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
Derecho Natural	Teoría del Derecho I y II
Derecho Político I	Derecho Constitucional I
Derecho Romano	Derecho Romano y Derecho Público Romano
Historia del Derecho	Historia del Derecho Español I y II
Derecho Civil I	Derecho Civil I
Derecho Penal I	Derecho Penal I
Derecho Canónico	Derecho Eclesiástico del Estado I y II
Derecho Político II	Derecho Constitucional II
Economía Política	Economía Política y Hacienda Pública
Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo I y II
Derecho Internacional Público	Derecho Internacional Público I y II
Derecho Penal II	Derecho Penal II
Hacienda Pública I	Derecho Financiero y Tributario I
Derecho Civil II	Derecho Civil II
-----	Instituciones de Derecho Comunitario
Derecho Administrativo II	Derecho Administrativo III
Derecho Procesal I	Introducción al Derecho Procesal y Derecho Procesal I
Hacienda Pública II	Derecho Financiero y Tributario II
Derecho Mercantil I	Derecho Mercantil I y II
Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y
-----	Derecho de la Seguridad Social
Derecho Civil III	Derecho Civil III
Derecho Civil IV	Derecho Civil IV y V
Derecho Mercantil II	Derecho Mercantil III y IV
Derecho Procesal II	Derecho Procesal II
Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado
Filosofía del Derecho	Filosofía del Derecho
-----	Practicum
-----	-----

TERCER CURSO	
Economía Política y Hacienda Pública (tr./cuatr. 1º)	6
Derecho Civil III (tr.)	9
Derecho Procesal I (tr.)	9
Derecho Penal II (tr.)	11
Derecho Internacional Público II (ob./cuatr. 1º)	4'5
Derecho Administrativo II (tr.)	9
Derecho Eclesiástico del Estado I (ob./cuatr. 2º)	4'5
Materias optativas	4'5
Libre configuración	7
CUARTO CURSO	
Derecho Civil IV (tr./cuatr. 1º)	4'5
Derecho Eclesiástico del Estado II (tr./cuatr. 2º)	4'5
Derecho Mercantil I (tr./cuatr. 1º)	5
Derecho Mercantil II (tr./cuatr. 2º)	5
Derecho Procesal II (tr./cuatr. 1º)	7
Derecho Financiero y Tributario I (tr.)	9
Derecho del Trabajo y de la Seg. Social (tr./cuatr. 2º)	8
Derecho Administrativo III (tr./cuatr. 1º)	7
Materias optativas	9
Libre configuración	9
QUINTO CURSO	
Derecho Civil V (tr./cuatr. 1º)	4'5
Filosofía del Derecho (tr./cuatr. 2º)	4'5
Derecho Mercantil III (tr./cuatr. 1º)	5
Derecho Mercantil IV (tr./cuatr. 2º)	6
Derecho Internacional Privado (tr.)	10
Derecho Financiero y Tributario II (tr.)	9
Derecho de la Seguridad Social (ob./cuatr. 1º)	4'5
Practicum	14
Materias optativas	4'5
Libre configuración	7
7º El "practicum" contendrá actividades relacionadas con la creación, aplicación y ejecución del Derecho. Preferentemente, el alumno será calificado mediante el sistema de evaluación continua.	
8ª Para completar los créditos de la licenciatura los alumnos habrán de cursar materias de libre configuración en un número de treinta y cuatro créditos, dentro de las enseñanzas regladas o no regladas de la Universidad de Córdoba. El número de créditos de cada materia de libre configuración será el atribuido por el Centro correspondiente en su plan de estudios.	
9ª En todo lo no previsto en este plan de estudios se estará a los acuerdos generales tomados por los órganos de gobierno de la Universidad de Córdoba.	